

TITULO DEL ESTUDIO:

Estudio de satisfacción de las personas participantes en la Red de Espacios de Ocio Autogestionados por Adolescentes “El Enredadero”. 2020.

ÓRGANO PROMOTOR:

Dirección General de Familias, Infancia, Educación y Juventud.

OBJETIVO DEL ESTUDIO:

Conocer el grado de satisfacción de los y las adolescentes que participan en los centros Enredadero de la ciudad de Madrid.

UNIVERSO:

1.951 adolescentes (756 chicas y 1.195 chicos) participantes en los espacios a lo largo del año 2020.

TAMAÑO MUESTRAL:

323 cuestionarios válidos.

ERROR DE MUESTREO:

Para un nivel de confianza del 95,5% y en el supuesto $p=q=0,5$, el error muestral es del $\pm 5,08\%$.

PROCEDIMIENTO DEL MUESTREO:

La selección de informantes es censal, se facilita a la totalidad de adolescentes que participan presencialmente en los espacios Enredadero.

MÉTODO DE RECOGIDA:

Los cuestionarios son autocumplimentados. La información es recabada por los centros y remitida al Departamento de Prevención del Riesgo Social en la Infancia y Adolescencia con periodicidad anual.

PERÍODO DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN:

La recogida de la información se extiende a lo largo del segundo semestre de 2020. El periodo de la evaluación 2020 comprende desde el 1 de julio al 31 de diciembre.